INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MEJORA DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES CURSO 2009/2010



Facultad de Letras y de la Educación Universidad de La Rioja



Índice

1.	Introducción	. 3
2.	Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster Oficial	. 4
	2.1. Criterios de seguimiento	4
	2.2. Informe de seguimiento del Título	



1. Introducción

La Ley Orgánica de Universidades (LOU) 4/2007 dispone la necesidad de establecer criterios comunes de **garantía de calidad** que faciliten la evaluación, la certificación y la acreditación de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. El Real Decreto 1393/2007, de conformidad con el artículo 37 de la Ley 4/2007, establece el nuevo marco normativo para la **ordenación**, **verificación y acreditación** de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito español.

En el Artículo 27.4 [R.D. 1393/2007] "Renovación de la acreditación de los títulos" se pone de manifiesto la importancia del seguimiento de los nuevos títulos de Grado y Máster Oficial: "La ANECA y los órganos de evaluación que la Ley de las Comunidades Autónomas determinen, harán un seguimiento de los títulos registrados, basándose en la información pública disponible, hasta el momento que deban someterse a la evaluación para renovar su acreditación. En caso de detectarse alguna deficiencia, ésta será comunicada a la Universidad, a la Comunidad Autónoma y al Consejo de Universidades para que pueda ser subsanada. En el caso de que las deficiencias encontradas supusieran un grave riesgo para la calidad mínima exigible en las enseñanzas impartidas, de acuerdo con la Comunidad Autónoma responsable, se podrá iniciar un proceso de evaluación en los términos previstos en este artículo."

La Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) ha elaborado los documentos "Recomendaciones para el seguimiento de los títulos oficiales" (v02) y "Seguimiento de los Títulos Oficiales. Propuesta de indicadores de seguimiento" (v01), con el objeto de identificar las líneas de actuación básicas para llevar a cabo el seguimiento de la implantación de las enseñanzas universitarias según el R.D. 1393/2007 y realizar una propuesta de indicadores de seguimiento según la Norma UNE 66175 "Guía para la implantación de sistemas de indicadores".



2. Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster Oficial

2.1. Criterios de seguimiento

El informe anual de seguimiento de cada Título verificado estará basado en los siguientes aspectos o criterios:

- Criterio 1: La Universidad publica en su página Web información sobre el título oficial objeto de seguimiento. Se recomienda que la información sobre el plan de estudios se encuentre lo más agrupada posible y sea accesible a todos los grupos de interés.
- Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.
- Criterio 3: Las actualizaciones del plan de estudios están basadas en información objetiva y recopilada previamente. Para ello, se tendrá en cuenta el Programa MODIFICA de ANECA "Protocolo para la solicitud de modificaciones en los Planes de Estudios (Títulos de Grado y Máster)". Ver www.aneca.es
- Criterio 4: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

El informe de seguimiento anual, correspondiente al Primer Año de Implantación de los Nuevos Títulos de Grado y Master, iniciados en el Curso 2009-2010, se llevará a cabo en el periodo del 19 de octubre hasta el viernes 5 de noviembre de 2010.

En el plan de actuación para el 2010 de la ANECA (v02_04/12/09), Apdo. 1.3. "Seguimiento de títulos verificados (MONITOR)", se habla de un nuevo programa basado en un **proyecto piloto** cuyo objetivo será el de validar el procedimiento para acometer el seguimiento de los títulos verificados, a partir de las directrices que establezca el Ministerio de Educación.

Como ANECA aún no ha arrancado el programa MONITOR pero es necesario cumplir con los plazos de seguimiento, se han planteado las directrices de este documento que son sólo un avance, necesario para planificar el seguimiento, y que creemos se ajustará a los requerimientos ANECA en tanto respeta las actuaciones de REACU y de las Agencias más avanzadas en estos aspectos.



2.2. Informe de seguimiento del Título

Universidad: UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	
Título: Grado en Estudios Ingleses	Fecha Informe: 02/10/2010
Responsable del seguimiento: Javier Martín Arista	<i>Tfno</i> .: 941299425
Dirección de correo electrónico: javier.martin@unirioja.es.	<i>Móvil</i> : 616880710

A. Seguimiento de las actuaciones detalladas en la memoria de verificación (logros, dificultades, causas de no cumplimiento, mejoras, etc.). Destacar los aspectos específicos y relevantes que ofrezcan información sobre su desarrollo.

Deberá analizarse cada uno de los apartados de la memoria de verificación enviada y aprobada por ANECA (disponibles en http://www.unirioja.es/servicios/ose/memoriasverificadas.shtml) describiendo, si es necesario, los:

- 1. Logros obtenidos según lo especificado en la memoria.
- 2. Acciones realizadas según lo establecido en la memoria de verificación y grado de consecución de las mismas.
- 3. Causas del no cumplimiento de aquellas acciones no ejecutadas y vías de actuación para la consecución de las mismas.
- 4. Mejoras posibles.
- 5. Problemas encontrados.
- 6. Otros aspectos específicos y que se consideren relevantes correspondientes al desarrollo de cada uno de los puntos de la memoria verificada.
- 7. Cualquier otro tipo de información que se desee incluir relativa a cada uno de los puntos de la memoria verificada del título.

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

El título que se imparte se ajusta a lo previsto en la memoria de verificación en el sentido de que se enfatiza el estudio de la lengua inglesa a nivel de perfeccionamiento en un contexto de inmersión lingüística en asignaturas de lengua, literatura y lingüística inglesa; así como el de las materias básicas y la segunda lengua extranjera y su literatura.



2. JUSTIFICACIÓN

El título se imparte de acuerdo a los estándares y niveles de referencia internacionales establecidos para los Estudios Ingleses por la *European Society for the Study of English*, European Framework for Language Learning y *Subject Benchmark Statements* de la *Quality Assurance Agency for Higher Education*, correspondientes al ámbito de Estudios Ingleses (*English*).

3. OBJETIVOS

El título se imparte de acuerdo con el objetivo de llevar a cabo un estudio riguroso y crítico de la lengua inglesa y su literatura. Se ocupa de la producción, recepción e interpretación de textos escritos, tanto literarios como no literarios y de la naturaleza, historia y potencial de la lengua inglesa. A estos objetivos tradicionales se han añadido los más recientes de estudiar la lengua inglesa en un paradigma lingüístico estructurado y de atender no sólo a la tradición inglesa sino también a las literaturas anglófonas, la traducción, el teatro y el cine.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Con 177 preinscritos (66 en primera opción) y una nota media de acceso de 6,47, se han cubierto las 25 plazas de la oferta de nuevo ingreso. Las cifras aconsejan revisar el máximo de 25 en la oferta de nuevo ingreso de próximos cursos.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Las enseñanzas se imparten de acuerdo a lo previsto en la memoria de verificación: 60 créditos de formación básica, 144 obligatorios, 30 optativos y 3 de trabajo de fin de Grado.

Se constata un desajuste entre el nivel de compresión y expresión en lengua inglesa requerido para superar las asignaturas Idioma moderno I, Idioma moderno II e Idioma moderno III y el que se necesita para seguir las enseñanzas de Fonética y fonología de la lengua inglesa. Será necesario, por tanto, insistir en el aprendizaje de inglés, quizá por medio de un grupo diferenciado de Estudios Ingleses en el que se imparta el mismo nivel del Marco Europeo pero con contenidos adicionales y con énfasis en el uso productivo de las estructuras y el léxico.

Se constata un desajuste debido al hecho de las asignaturas Lingüística Aplicada y Cine y Literatura, ambas obligatorias, forman parte de un bloque de optativas. Cabría, en consecuencia, crear dos materias obligatorias que constasen únicamente de estas asignaturas, lo que no cambiaría el cómputo total por tipos de créditos. Igualmente, se constata que las materias que constan de más de cinco o seis asignaturas presentan problemas de coordinación. En el caso del



idioma modeno, no tendría sentido dividir la materia, dada la unidad conceptual y metodológica de dicha materia, pero en casos como el de Lingüística teórica y descriptiva de la lengua inglesa, cabría dividir la materia en dos, una dedicada al análisis sincrónico y otra al diacrónico.

6. PERSONAL ACADÉMICO

Se constata una excesiva fragmentación del profesorado de las asignaturas de idioma inglés, que probablemente ha influido en los resultados académicos. En el curso 2010-2011 se ha asignado la mayor parte posible de la docencia de un grupo de asignatura al mismo-a profesor-a, con lo que se espera que los resultados experimenten alguna mejoría. Se constatan los buenos resultados obtenidos por el personal académico en la pregunta 16 de la evaluación docente del programa DOCENTIA (4,17 sobre 5). Se considera un logro que el 66,67% de la docencia esté impartida por profesorado doctor acreditado, así como que el 34,78% del profesorado esté tomando parte en programas de formación del PDI.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Se constata el cambio del mobiliario de las aulas y la dotación de aulas de audiovisuales, así como el hecho de que el Laboratorio de Idiomas de Filología aún no cuenta con dotación de 25 puestos. Está previsto que los 25 puestos se completen próximamente.

8. RESULTADOS PREVISTOS

El 99.58% de los alumnos se ha presentado, con una tasa de rendimiento del 38,93% y una tasa de éxito del 39,08%. Aunque aún no es posible calcular la tasa de eficiencia, la memoria de verificación prevé el 85% (en la titulación a extinguir de Licenciatura en Filología Inglesa la tasa de eficiencia del curso 2006-2007 era del 75,9%). En este sentido, se han puesto en marcha proyectos de innovación docente (elaboración de libros de texto y materiales didácticos, por ejemplo) que, junto con el desdoblamiento de grupos y el énfasis en la metodología basada en el aprendizaje práctico centrado en el alumno, permitan alcanzar la tasa prevista. El porcentaje de alumos que no han superado los criterios de permanencia (8%) y el de los que no se han matriculado en el curso 2010-2011 (12%) no es especialmente alto, y entrarían en lo previsto en la memoria de verificación.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El sistema de calidad se desarrolla de acuerdo a lo previsto en la memoria de verificación.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El calendario de implantación es el previsto en la memoria de verificación.





02/11/2010 13:38 8 de 24 Versión 1.6



B. Principales resultados alcanzados

Grupo	Indicador	Valor Actual		
Matrícula	Nº de Plazas ofertadas de nuevo ingreso			
Matrícula	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	25		
Matrícula	Ratio de Plazas demandadas/ ofertadas	7,08		
Matrícula	Vía de acceso a los estudios			
Matrícula	Nota Media de Acceso	6,47		
Matrícula	Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	No Existe		
Rendimiento	Tasa de Egreso o Graduación	No Existe		
Rendimiento	Tasa de Abandono	No Existe		
Rendimiento	Tasa de Eficiencia	No Existe		
Rendimiento	Tasa de Rendimiento	38,93		
Rendimiento	Tasa de Éxito	39,08		
Rendimiento	Horas Presenciales Profesor/Matricula de Nuevo Ingreso	22,80		
Rendimiento	Resultados del programa DOCENTIA: Media de la Evaluación Docente	4,07		
Rendimiento	Resultados del programa DOCENTIA: Resultados de los valores del programa DOCENTIA: Media de la Pregunta 16 de la Evaluación Docente			
Rendimiento	Resultados del programa DOCENTIA: Porcentaje de Profesores que han Obtenido la Excelencia en DOCENTIA			
Rendimiento	Porcentaje de profesores que participan en el programa de formación del PDI	34,78		
Rendimiento	Porcentaje de docencia impartida por profesorado doctor acreditado	66,67		
Rendimiento	Nota Promedio de Satisfacción con el Plan de Formación del PDI (Máximo 5.0)	4,19		
Rendimiento	Número de quinquenios/ profesores	1,43		
Rendimiento	Número de sexenios /profesores			
Satisfacción	Nota promedio de valoraciones positivas de los Estudiantes con el programa formativo (Máximo 5.0)			
Satisfacción	Porcentaje de participación de los Estudiantes en las encuestas de satisfacción con el programa formativo			
Satisfacción	Nota promedio de valoraciones positivas del PDI con el programa formativo (Máximo 5.0)	No Existe		





Satisfacción	Porcentaje de participación del PDI en las encuestas de satisfacción con el programa formativo	No Existe
Satisfacción	Nota promedio de Satisfacción del PAS (máximo 5.0) (encuestas de satisfacción y de clima laboral)	No Existe
Satisfacción	Porcentaje de participación del PAS en las encuestas de satisfacción y de clima laboral	No Existe
Inserción laboral	Porcentaje de empleo encajado por los egresados	No Existe
Inserción laboral	Valoración de la formación recibida (Máximo 5.0)	No Existe
Inserción laboral	Valoración de dicha formación en el desempeño laboral (Máximo 5.0)	No Existe
Prácticas Externas	Nº de Convenios de prácticas externas	No Existe
Prácticas Externas	Porcentaje de Estudiantes que realizan prácticas externas	No Existe
Prácticas Externas	Nota promedio de valoraciones positivas del alumnado con las prácticas (Máximo 5.0)	No Existe
Prácticas Externas	Porcentaje de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (SQRF's) relativas a las prácticas en empresas	No Existe
Movilidad	Nº de Convenios movilidad	No Existe
Movilidad	Porcentaje de estudiantes en programas de movilidad	No Existe
Movilidad	Porcentaje de plazas ofertadas cubiertas en cada convocatoria de movilidad	No Existe
Movilidad	Nota promedio de valoraciones positivas del alumnado con la movilidad (in/out) (Máximo 5.0)	No Existe
Información pública	Número de visitas a la Web	No Existe
Información pública	Porcentaje de Casillas de Verificación de Contenidos de la Web Correctos	92,9
SQRF's	Número de sugerencias y reclamaciones recibidas en un curso segmentado por grupo de interés	
SQRF's	Porcentaje de sugerencias y reclamaciones atendidas en un plazo inferior a 7 días segmentadas por grupo de interés	
SQRF's	N° de felicitaciones recibidas	



C. Estado de implantación de las recomendaciones de los informes de evaluación externa (caso de existir estos informes)

RECOMENDACIONES	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO

Comentarios



D. Modificaciones introducidas en el Título verificado

APDOS. DE LA MEMORIA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN (no debe superar los 500 caracteres)

Las modificaciones habrán sido introducidas a través de la aplicación VERIFICA.

Comentarios



E. Acciones de Mejora Efectuadas

En este apartado se describen las acciones de mejora efectuadas durante el curso y los resultados obtenidos.

Acción Ejecutada	Fundamento de la acción	Responsable	Prioridad*	Alcance**	Resultados Obtenidos (indicadores)	Calendario de la Actuación
Proyecto TXT de innovación docente para la creación de manuales y materiales didácticos	Mejora docente y desarrollo de un nivel de programación docente que se siga de las memorias de verificación y los planes docentes	Javier Martín Arista, Melania Terrazas Gallego	Alta	Titulación	13 participantes	2010-2013

*Prioridad: Alta, media, baja

Comentarios

^{**}Alcance: Programa, titulación, centro, universidad

Código: SEG-601-G-2009-2010



Informe Anual de Seguimiento y Mejora del Título de Grado en Estudios Ingleses

Los contenidos formativos del proyecto se impartirán en el primer trimestre del curso 2010-2011.						
os primeros manuales y materiales didácticos están previstos para finales del curso 2010-2011.						



F. Cumplimiento y planificación de horarios y asignación de espacios

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	ACCIONES EJECUTADAS PARA SOLUCIONARLA

Se analiza los problemas encontrados en el establecimiento de los horarios y el cumplimiento de los mismos, así como los debidos a asignación de espacios. Se describirán las acciones que han sido necesarias para corregir dichos problemas con el objetivo de reducir su impacto en futuros cursos.

Comentarios	



G. Conclusiones y propuestas de mejora para la Titulación

a) Análisis de los Resultados

La Comisión Académica de la Unidad Académica (Facultad o Escuela) (CAU), a la vista de la información disponible, establecerá el nivel de consecución alcanzado en los apartados que se plantean y establecerá su relevancia o impacto en la calidad del programa formativo.

Grupo	Indicador	Valor Actual	Nivel de referencia	Nivel conseguido*	Relevancia**
Matrícula	Nº de Plazas ofertadas de nuevo ingreso	25	25	А	С
Matrícula	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	25	25	А	А
Matrícula	Ratio de Plazas demandadas/ ofertadas	7,08	1	А	С
Matrícula	Vía de acceso a los estudios	PAU=25	80%	А	D
Matrícula	Nota Media de Acceso	6,47	5	А	А
Matrícula	Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	No Existe			
Matrícula					
Rendimiento	Tasa de Egreso o Graduación	No Existe			
Rendimiento	Tasa de Abandono	No Existe			
Rendimiento	Tasa de Eficiencia	No Existe			
Rendimiento	Tasa de Rendimiento	38,93	50	В	А
Rendimiento	Tasa de Éxito	39,08	50	В	А
Rendimiento	Horas Presenciales Profesor/Matricula de Nuevo Ingreso	22,80	15	В	В
Rendimiento	Resultados del programa DOCENTIA: Media de la Evaluación Docente	4,07	3	А	А
Rendimiento	Resultados del programa DOCENTIA:	4,17	3	А	А





	Resultados de los valores del programa DOCENTIA: Media de la Pregunta 16 de la Evaluación Docente				
Rendimiento	Resultados del programa DOCENTIA: Porcentaje de Profesores que han Obtenido la Excelencia en DOCENTIA	4,35	10%	С	А
Rendimiento	Porcentaje de profesores que participan en el programa de formación del PDI	34,78	25%	А	А
Rendimiento	Porcentaje de docencia impartida por profesorado doctor acreditado	66,67	66%	А	А
Rendimiento	Nota Promedio de Satisfacción con el Plan de Formación del PDI (Máximo 5.0)	4,19	5	А	А
Rendimiento	Número de quinquenios/ profesores	1,43	1	А	А
Rendimiento	Número de sexenios /profesores	0,24	0,5	С	В
Rendimiento					
Satisfacción	Nota promedio de valoraciones positivas de los Estudiantes con el programa formativo (Máximo 5.0)	No Existe			
Satisfacción	Porcentaje de participación de los Estudiantes en las encuestas de satisfacción con el programa formativo	No Existe			
Satisfacción	Nota promedio de valoraciones positivas del PDI con el programa formativo (Máximo 5.0)	No Existe			
Satisfacción	Porcentaje de participación del PDI en las encuestas de satisfacción con el programa formativo	No Existe			



Satisfacción	Nota promedio de Satisfacción del PAS (máximo 5.0) (encuestas de satisfacción y de clima laboral)	No Existe		
Satisfacción	Porcentaje de participación del PAS en las encuestas de satisfacción y de clima laboral	No Existe		
Satisfacción				
Inserción laboral	Porcentaje de empleo encajado por los egresados	No Existe		
Inserción Iaboral	Valoración de la formación recibida (Máximo 5.0)	No Existe		
Inserción Iaboral	Valoración de dicha formación en el desempeño laboral (Máximo 5.0)	No Existe		
Inserción laboral				
Prácticas Externas	Nº de Convenios de prácticas externas	No Existe		
Prácticas Externas	Porcentaje de Estudiantes que realizan prácticas externas	No Existe		
Prácticas Externas	Nota promedio de valoraciones positivas del alumnado con las prácticas (Máximo 5.0)	No Existe		
Prácticas Externas	Porcentaje de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (SQRF's) relativas a las prácticas en empresas	No Existe		
Prácticas Externas				
Movilidad	N° de Convenios movilidad	No Existe		
Movilidad	Porcentaje de estudiantes en programas de movilidad	No Existe		



Movilidad	Porcentaje de plazas ofertadas cubiertas en cada convocatoria de movilidad	No Existe			
Movilidad	Nota promedio de valoraciones positivas del alumnado con la movilidad (in/out) (Máximo 5.0)	No Existe			
Movilidad					
Información pública	Número de visitas a la Web	No Existe			
Información pública	Porcentaje de Casillas de Verificación de Contenidos de la Web Correctos	92,9	80	А	В
Información pública					
SQRF's	Número de sugerencias y reclamaciones recibidas en un curso segmentado por grupo de interés				
SQRF's	Porcentaje de sugerencias y reclamaciones atendidas en un plazo inferior a 7 días segmentadas por grupo de interés				
SQRF's	Nº de felicitaciones recibidas				
SQRF's					

^{*}Nivel conseguido: A-Muy adecuado, B-Adecuado, C-Suficiente, D-Insuficiente

Los responsables de los títulos junto con las comisiones de centro propondrán los indicadores que estimen necesarios, realizando un análisis de cada uno de ellos para plantear, cuando sea necesario, acciones de mejora.

El objetivo es establecer los Niveles de Referencia Razonables y Realistas a Conseguir para cada Apartado siempre que sea posible.

^{**}Relevancia: A-Muy alta, B-Alta, C-Media, D-Baja



Si existe información ya disponible se incluirá el valor obtenido actual (Ver punto B.), se clasificará el Nivel Conseguido y el Grado de Relevancia que supone ese indicador y el valor conseguido para el éxito de la implantación del título.

Se pueden establecer nuevos indicadores para cada apartado.

b) Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones (SQRF) recibidas en relación con el Título

La Comisión Académica de la Facultad o Escuela, a la vista de la información disponible, analizará las SQRF surgidas en el periodo, las acciones que se hayan realizado para su resolución y los problemas surgidos.

Tipo de SQRF *	Motivo	Remitente **	Receptor ***	Fecha de envío de la SQRF y Fecha de Resolución	Acciones efectuadas para su resolución	Tipo de resolución ****
				E: xx/xx/20xx R: xx/xx/20xx		

^{*} Tipo: Sugerencia, Queja, Reclamación o Felicitación.

Comentarios				

^{**} Remitente: Estudiante, PDI, PAS o Externo

^{***} Receptor: Responsable de Estudios (RE), Director Unidad Académica (DUA), Defensora del Estudiante (DE), etc.

^{****} Tipo de Resolución: Pendiente de tramitar (P), Tramitándose (T), Resuelta (R) o No Resuelta (NR).



c) Propuesta de Acciones de Mejora

La Comisión Académica de la Facultad o Escuela, a la vista de la información disponible, propondrá las mejoras que considere convenientes a la Comisión Académica de la UR. Se priorizarán aquellas que no conlleven un incremento de gasto o éste esté suficientemente justificado.

Fundamento de la acción	Responsable	Prioridad*	Alcance**	Resultados esperados (indicadores)	Calendario

*Prioridad: Alta, media, baja

Comentarios

^{**}Alcance: Programa, titulación, centro, universidad



H. Información publicada en la página Web

Se revisará la información publicada en la página Web de acuerdo a una lista de verificación que relaciona la información que debe estar disponible de cada uno de los títulos oficiales en las páginas Web de las Universidades.

La lista de verificación es la siguiente:

_	DESCRI	DOLÓN	DEL TÍ	TIII
•	DESCRI	PCION	DEL II	TULU

• D	enominación.	Sí x□	No □
• C	centro responsable	Sí x□	No □
• C	entros en los que se imparte	Sí x□	No □
• T	ïpo de enseñanza	Sí x□	No □
• N	lúmero de plazas de nuevo ingreso ofertadas	Sí x□	No □
• 10	diomas en los que se imparte el título	Sí x□	No □
	rofesiones reguladas para las que capacita, en u caso.	Sí x□	No □
OBJET	rivos		
q e	Objetivos. Competencias generales y específicas ue los estudiantes deben adquirir durante sus studios, y que sean exigibles para otorgar el ítulo.	Sí x□	No □
ACCES	SO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES		
ir p ir	nformación previa a la matriculación, incluida nformación sobre plazos y procedimientos de reinscripción y matrícula, y, si procede la nformación sobre las condiciones o pruebas de cceso especiales.	Sí x□	No □
	nformación dirigida a estudiantes de nuevo ngreso.	Sí x□	No □
	nformación sobre apoyo y orientación para los studiantes una vez matriculados.	Sí x□	No □
	nformación sobre la transferencia y econocimiento de créditos.	Sí x□	No □



PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

•	est est	adro general de la estructura del plan de udios (Número de créditos que debe cursar el udiante de cada uno de los siguientes tipos sicos, obligatorios y optativos).	Sí x□ No □
•	gra rec	cticas externas (si procede) trabajo de fin de do o máster. En los créditos optativos se omienda aportar además los que oferta la versidad.	Sí x□ No □
•	dod prá Las	ormación sobre las asignaturas (guías centes, incluyendo información sobre las acticas externas y el trabajo de fin de grado). s guías docentes deben contener información cada una de las asignaturas sobre:	Sí x□ No □
	0	Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa).	Sí x□ No □
	0	Créditos ECTS.	Sí x□ No □
	0	Competencias/objetivos.	Sí x□ No □
	0	Contenidos.	Sí x□ No □
	0	Metodología.	Sí x□ No □
	0	Criterios de evaluación.	Sí x□ No □
	0	Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial.	Sí x□ No □
	0	Calendario y horario.	Sí x□ No □
	0	Responsable docente (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante).	Sí □ No x□
	0	Idioma en el que se imparte.	Sí □ No □
ALI	ENE	DARIO DE IMPLANTACIÓN	

С

• Procedimiento de adaptación de los estudiantes $\,$ Sí x \square No \square procedentes de enseñanzas anteriores.



•	Procedimiento para realizar sugerencias y	Sí x□ No □

 Información sobre inserción laboral de los titulados e indicadores de resultados académicos¹.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

reclamaciones.

Sí □ No x□

Firmado en Logroño, a 2 de noviembre de 2010 por el Responsable de Estudios de la Titulación y el Decano de la Facultad de Letras y de la Educación

Fdo. D./Dña. Javier Martín Arista Responsable de Estudios de la Titulación Grado en Estudios Ingleses

Fdo. D./Dña
Decano de la Facultad o Director de la Escuela de

02/11/2010 13:38 24 de 24 Versión 1.6

¹ Se considera buena práctica que el título ofrezca información sobre la inserción laboral de los titulados y otros indicadores sobre resultados académicos, aunque no se considera obligatorio publicar esta información.